

ANÁLISIS DE PROYECTO

“PROYECTO DE UTILIZACIÓN DE CÁSCARA DE GIRASOL PARA LA PRODUCCIÓN DE VAPOR Y GENERACIÓN DE ENERGÍA EN LA PLANTA DE EXTRACCIÓN DE ACEITE DE LA FÁBRICA DE MODIFICADO DE GRASAS, CJSC”

(Sunflower Husk Utilization for Steam and Electricity Generation at the Oil-Extraction Factory CJSC Modified Fats Factory)

Introducción

El proyecto de pequeña escala consiste en la modernización del sistema de producción de la fábrica de modificado de grasas CJSC, en Ucrania. El proyecto supone la introducción de dos calderas de gasificación de biomasa (cáscara de girasol) que aportarán parte de la energía térmica requerida el proceso productivo y que desplazarán parte del calor que se produce en dos calderas de gas natural.

Con la actividad de proyecto se reducen las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a la actividad de producción de la fábrica, se reduce la demanda de gas natural al aprovechar un residuo generado en el proceso de producción que además deja de ser enviado a vertedero y se mejoran las condiciones ambientales de la zona.

Objetivo final del proyecto

El objetivo del proyecto es reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) mediante la modernización del sistema de generación de energía térmica de la instalación. La actividad del proyecto reducirá las emisiones de GEI gracias a la sustitución de la producción de calor desde la caldera de gas natural existente por las nuevas calderas de biomasa, y evitará la emisión de metano a partir de la cáscara de girasol en vertedero al aprovechar este residuo del proceso productivo de la fábrica y emplearlo como combustible.

Reducciones anuales: 22.098 tCO₂e/año

Reducciones totales durante el período de acreditación: 220.975 tCO₂e

(Período de acreditación fijo de 10 años, de 2009-2019)

Reducciones totales hasta 2012: 65.090 tCO₂e

Características del proyecto

Descripción: La fábrica de modificado de grasas CJSC, operativa desde 2005, es uno de los mayores productores de productos grasos y margarinas en Ucrania. En 2007, se amplió su línea de productos al construir una planta de extracción de aceite (OEP) que aprovecha y extrae aceite vegetal de semillas de girasol y produce nuevos tipos de productos grasos. El proceso productivo consume vapor que habitualmente es alimentado por tres calderas de gas natural. La actividad del proyecto producirá parte del vapor necesario a partir de la cáscara de las semillas de girasol, que de otro modo serían enviadas a vertedero.

Promotores de Proyecto: CJSC Modified Fat Factory, UkrEximBank y la Stitching Carbon Finance (SCF) del Fondo Multilateral de Créditos de Carbono (MCCF) del BERD-BEI en el que España participa.

Tipo de proyecto: Proyecto de energía renovable de pequeña escala.

Categoría: Categoría IC - Energía térmica para el usuario.

Requisitos para que el proyecto sea considerado Aplicación Conjunta

Este documento afirma que el proyecto cumple los siguientes requisitos:

- Los participantes del proyecto participan de forma voluntaria.
- Las Partes implicadas tienen designada su Autoridad de Enlace.
- Los gases objetivo del proyecto son los gases de efecto invernadero citados en el anexo A del Protocolo de Kioto.
- La reducción de gases de efecto invernadero es adicional a la que ocurriría en ausencia del proyecto.
- El proyecto supone beneficios reales por reducción de emisiones a largo plazo (mínimo de 20 años de duración del proyecto).
- El proyecto contribuye al desarrollo sostenible del país anfitrión.
- El proyecto supone transferencia de tecnología ecológicamente inocua.

El proyecto se realizará en un país que es Parte del Protocolo de Kioto y que pertenece al anexo I de la Convención Marco de Cambio Climático.

Se produce una inversión económica en dicho país a la vez que se reducen en él las emisiones de gases de efecto invernadero, con lo que se contribuye al objetivo último de la Convención Marco de Cambio Climático, la estabilización de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Justificación de que es un proyecto de pequeña escala (si procede)

La capacidad instalada es inferior a 45 MW termales.

Metodología para el cálculo de reducciones

El cálculo de la línea de base se ha desarrollado con un enfoque específico para proyectos de Aplicación Conjunta, tal y como permiten las reglas para desarrollo de este tipo de proyectos aprobadas por el Comité de Supervisión del Artículo 6. Para el establecimiento de la metodología específica se han tomado como referencias elementos de la metodología aprobada por la Junta Ejecutiva del MDL ACM0006 "Metodología consolidada para proyectos de generación de electricidad y calor a partir de residuos de biomasa., Ver.11" y de la metodología ACM0012 "Metodología consolidada para proyectos de reducción de emisiones de proyectos de recuperación de energía a partir de residuos".

Elección del plan y la metodología de vigilancia

El plan y metodología de vigilancia se ha establecido con un enfoque específico, que ha tomado como referencias elementos de la metodología aprobada por la Junta Ejecutiva del MDL ACM0006 "Metodología consolidada para proyectos de generación de electricidad y calor a partir de residuos de biomasa, Ver.11" y de la metodología ACM0012 "Metodología consolidada para proyectos de reducción de emisiones de proyectos de recuperación de energía a partir de residuos".

Cálculo de la reducción de las emisiones del proyecto

No se considera que se generen fugas relacionadas con el proyecto. Se han calculado las emisiones de la base de referencia. A partir de estos datos y siguiendo la metodología de cálculo, la reducción de emisiones resultado del proyecto se estima en 220.975 tCO₂e durante los 10 años del periodo de acreditación.

Repercusiones ambientales

La evaluación de los impactos ambientales asociados a la actividad de proyecto se incluye en el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) que se ha elaborado y ha sido aprobado de acuerdo con la legislación ucraniana.

La principal conclusión del EIA es que el proyecto no tiene influencias negativas significativas sobre el entorno geológico, el suelo, microclima, la biodiversidad o el entorno social del proyecto.

Autoridades Nacionales Designadas distintas de la AND del país receptor de la inversión que hayan emitido carta de aprobación del proyecto.

El proyecto cuenta con carta de aprobación de Holanda.

Observaciones de los interesados

El promotor del proyecto preparó y publicó información sobre la tecnología del proyecto a través de un anuncio en medios locales.

Comentarios de la Oficina Española de Cambio Climático

La solicitud para obtener la carta de participación voluntaria está completa.

El proyecto pertenece al Fondo Multilateral de Créditos de Carbono (MCCF) del BERD-BEI en el que España participa.

Se trata de un proyecto de Aplicación Conjunta en Ucrania desarrollado por la vía 1 o simplificada. Ucrania cumple todos los requisitos para desarrollar proyectos de Aplicación Conjunta por esta vía.

El proyecto está determinado y registrado.